



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Don MANUEL LOPEZ.- domiciliado en BARCELONA

por:

"Procedimiento para fabricar hilo con mezcla de algodón
mercerizado y otras fibras".

---:---

M e m o r i a D e s c r i p t i v a.

Es objeto de esta patente, un procedimiento para la
fabricación de hilo formado de fibras de algodón mercerizado
mezcladas con otras fibras, por ejemplo, lana o fibras arti-
ficiales; por el cual se consigue obtener esta clase de hilo
5 sin necesidad de mercerizar el algodón en rama.

Consiste en esencia el procedimiento en hilar previa-
mente el algodón del modo usual, para formar un hilo provisio-
nal de algodón; mercerizar este hilo, también por los medios



10 corrientes; destorcer luego este hilo provisional mercerizado
hasta convertirlo de nuevo en mecha y finalmente, reuniendo una
o mas mechas asi obtenidas, con una o mas mechas fabricadas a-
parte con la fibra que ha de mezclarse con el algodón, continuar
la hilatura hasta obtener definitivamente el hilo de mezcla de-
15 seado.

En la ejecución práctica de este procedimiento, tanto
para el hilado del hilo provisional de algodón, como para el
mercerizado de este hilo provisional y para la obtención de la
mecha de la otra fibra que debe mezclarse con el algodón merce-
20 rizado, se emplean las máquinas y modos de proceder usuales en
la hilatura. Para destorcer el hilo provisional mercerizado y
convertirlo en una mecha mercerizada, se puede emplear una con-
tinua o una mechera ó también una máquina de torcer, modifican-
do estas máquinas convenientemente para que no se produzca es-
25 tirado y el movimiento de giro de los husos resulte inverso a
la torsión del hilo para destorcerlo. Además se ha de regular
el número de vueltas de los husos y la velocidad del hilo de
la manera que corresponda, para que el hilo se destuerza que-
dando con la pequeña torsión propia de una mecha.

30 Las operaciones de reunir las mechas de algodón merce-
rizado y de otras fibras, y de hilar la mecha resultante para
obtener el hilo definitivo de mezcla, se efectuan del modo u-
sual, en una máquina de hilar de cualquier tipo apropiado.

Empleando para la mezcla con el algodón mercerizado,
35 la seda artificial, se obtiene por el procedimiento de fabri-
cación que acaba de explicarse, una variedad de hilo muy re-
sistente y de muy buen aspecto, cuyo precio de coste resulta
relativamente económico, prestándose por estas cualidades di-
cho hilo a gran número de aplicaciones.



40 f

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Procedimiento para fabricar hilo con mezcla de algodón mercerizado y otras fibras que consiste esencialmente en hilar provisionalmente el algodón para poderlo mercerizar sin dificultad, mercerizar el hilo obtenido por los procedimientos usuales, destorcer este hilo mercerizado hasta convertirlo de nuevo en mecha y reuniendo con una o mas mechas asi obtenidas, otra u otras mechas formadas aparte con las fibras que han de mezclarse, proseguir el hilado de estas mechas reunidas, hasta obtener el hilo definitivo.

45

50

2) Procedimiento para fabricar hilo con mezcla de algodón mercerizado y otras fibras.

Barcelona 15 de abril de 1932.

P. A.
Antoni Gual